



FACULTAD DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS

FECHA: 20-11-2020

ESTADO: Acta aprobada el 19 de febrero de 2021

Asistentes:

Presidente	Francisco Gallardo del Puerto
Responsable/Coordinadora del Programa de Prácticas	Julia Williams Camus
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Profesorado vinculado a la Titulación	Jesús Ángel González López Manuel Pérez Saiz Alfredo Moro Martín
Técnica de Calidad y Organización Secretaria	Carmen Pañeda González
PAS	Raúl Izquierdo Cobo
Alumnado	Mercedes Navallas Arina Podolskaia
Egresados/as	Daniel Díez Lorenzo María Paula Roverso

Ausentes:

Vicedecana de Postgrado	Susana Lázaro Visa
Responsable/Coordinador Programa de Movilidad	Ignacio Haya Salmón

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 27-04-2020.
2. Análisis del Informe interno del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, que contiene la siguiente información:
 - a. Resultados de las encuestas de evaluación de alumnado y profesorado del 2º cuatrimestre del curso 2019-20.
 - b. Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.
 - c. Estado de ejecución de las propuestas de mejora de aprobadas en el Informe Final del curso 2018-2019.
3. Elaboración de propuestas de mejora.
4. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

El 20 de noviembre de 2020 se celebra a las trece horas la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de forma no presencial a través de medios electrónicos (Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los miembros, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

En primer lugar, el Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión y seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 27 de abril de 2020.

2. Análisis del Informe Interno del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020

El Presidente procede a comentar los resultados de las distintas encuestas del segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, resaltando los siguientes aspectos:

- En primer lugar, referente a las encuestas de las asignaturas se observa que la participación este cuatrimestre ha descendido, al igual que ha ocurrido en la rama de conocimiento y en el total de la UC. En cuanto a las puntuaciones medias de los distintos ítems, a pesar de que estas han disminuido, todas son superiores a 3,50 puntos. Sin embargo, analizando detalladamente los resultados en cada una de las asignaturas se advierte que la M1618 presenta una puntuación por debajo de 2,50. Esta puntuación corresponde a la valoración de 4 de 15 estudiantes (27 % participación).
- En cuanto a las encuestas de las unidades docentes, a pesar de que la participación en las encuestas también es muy baja y de que se advierte un descenso del promedio de los ítems, todos ellos superan los 4 puntos en una escala de 5 y asimismo, superan la media de la rama y del conjunto de la UC.
- En lo que respecta a los resultados del Informe del Profesorado, la participación ha aumentado, sin embargo, continúa por debajo de los porcentajes de la rama y de la UC. En los comentarios del profesorado se hace especial mención a las adaptaciones y cambios que se han realizado en las asignaturas afectadas por la suspensión de la docencia no presencial, señalando que, en líneas generales, estos no han afectado a

los resultados del alumnado. En cuanto a la innovación y mejora, se ha puesto de relieve la necesidad de realizar adaptaciones a la modalidad no presencial.

- Por último, el Presidente de la Comisión repasa el estado de las propuestas de mejora aprobadas en el Informe Final del curso 2018-2019. Todas las acciones se han ejecutado salvo la relacionada con las horas en los centros de prácticas. La Coordinadora del programa informa que próximamente se va a abordar este tema con la Vicedecana de Posgrado, no obstante, esta vez se debe, además, contemplar las opciones que permite la situación sanitaria actual, puesto que puede conllevar tener que adaptar el desarrollo de las prácticas a nuevos formatos.

3. Elaboración de propuestas de mejora

Antes de plantear nuevas propuestas de mejora, el Presidente comienza revisando las propuestas de mejora aprobadas por la Comisión en el primer cuatrimestre para valorar si, dadas la situación actual derivada de la emergencia sanitaria acontecida en el segundo cuatrimestre, procede mantener dichas propuestas o si por el contrario se modifican o suprimen. Leídas todas las propuestas la Comisión decide mantenerlas y trasladarlas al informe final.

Además, en base a la información analizada del segundo cuatrimestre, la Comisión acuerda añadir como propuesta de mejora la siguiente:

- Hacer un seguimiento de los resultados de las asignaturas M1618 en los cursos siguientes.

Dadas las circunstancias de excepcionalidad en la que se ha desarrollado este cuatrimestre la Comisión cree conveniente no acordar más propuestas de mejora.

4. Ruegos y preguntas

La Vicedecana de Calidad pregunta el motivo por el cual el alumno que estaba matriculado en las prácticas optó por no cambiar a la asignatura M1626. La Coordinadora del título señala que se trata de un alumno que dejó de asistir a clase y que no se dio de baja en la titulación, poniéndose de manifiesto esta situación en el momento en el que se tuvo que solicitar a Gestión Académica la modificación de la matrícula de todo el alumnado que estaba matriculado en la asignatura de prácticas.

Una alumna apunta que la participación, tanto suya como de su compañera, podrá ser mayor cuando se analicen los resultados del curso en el que ellas están matriculadas (2020-2021).

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta de día 27-04-2020.
2. Propuestas de mejora:
 - a. Hacer un seguimiento de los resultados de las asignaturas M1618 en los cursos siguientes.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las trece horas y cincuenta y un minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Francisco Gallardo del Puerto

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.